



Plan Maestro del SAT para
FISCALIZAR y Base Fiscal XML
como tu herramienta de
apoyo.



Expositores:

- *CPC Francisco Gámez Ponce*
- *CP Francisco Javier Cupa González*

www.basefiscalxml.com

Temario:

- 1. Plan Maestro SAT- Inteligencia Artificial en Fiscalización*
- 2. Riesgos por diferencias entre CFDI & DyP*
- 3. Nuevo aplicativo de pagos del IVA*
- 4. Ejercicio DyP IVA Enero 2024*
- 5. Base Fiscal como herramienta de apoyo*
- 6. Conclusiones y recomendaciones*



PLAN MAESTRO 2024 SAT

Atención al contribuyente, recaudación y fiscalización



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Atención al Contribuyente y Recaudación



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Facilitar la presentación de las declaraciones

Mejora y actualización de los formularios de declaraciones provisionales, mensuales y anuales entre las que destacan:



Mejoras en el prellenado de las declaraciones con la información de los CFDI emitidos.



Precarga de información en declaraciones anuales de:

- Estados financieros presentados en el ejercicio inmediato anterior.
- Pérdidas fiscales por amortizar con posibilidad de ajustar o adicionar cifras.



Actualizaciones en declaración anual:

- Exclusión de presentación de los estados financieros de flujo de efectivo y de cambios en el capital contable.
- Diseño ejecutivo del formato de los estados financieros.
- Reducción en el formato de impresión.

Fiscalización



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Uso de inteligencia artificial para una mejor planeación en los procesos de recaudación.

Implementar modelos de analítica de grafos y *machine learning* (aprendizaje automático) para la clasificación de los contribuyentes de riesgo, la identificación de redes complejas de elusión y evasión, así como la detección de inconsistencias en CFDI asociadas con el contrabando y empresas fachada, para revisar los siguientes rubros:



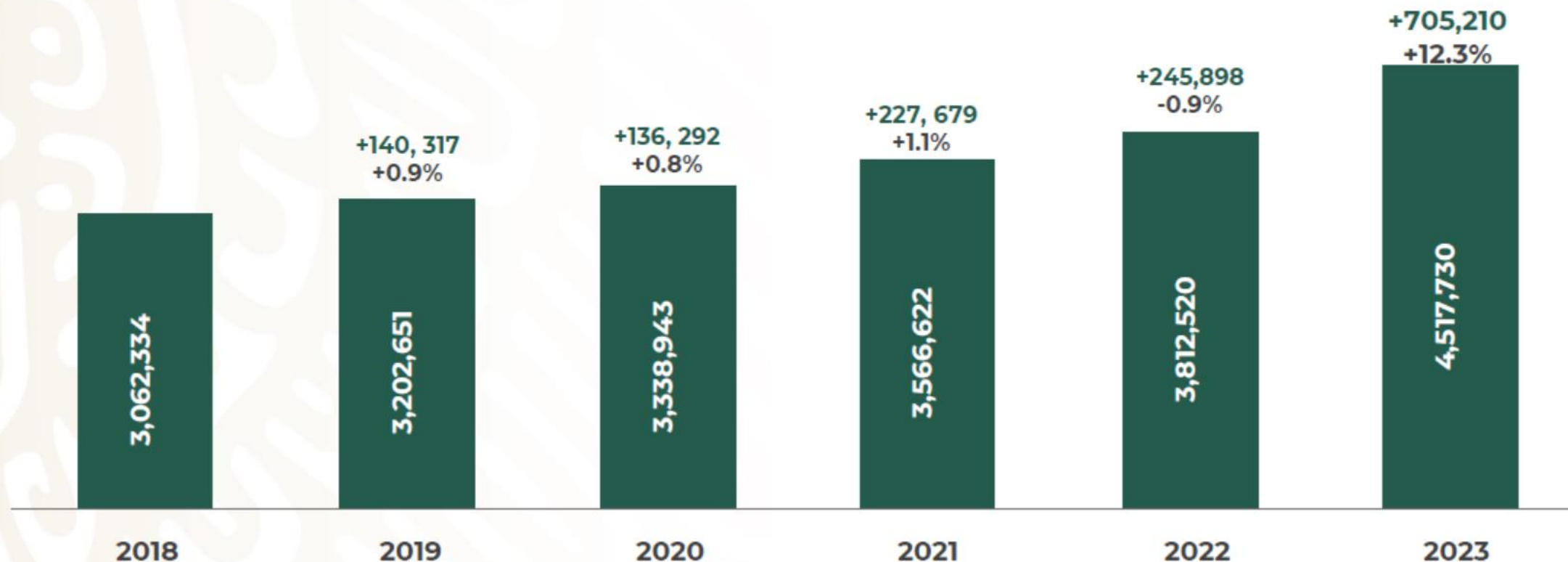
- Actividades vulnerables
- Aplicaciones improcedentes de saldos a favor de IVA
- Impuestos de comercio exterior
- Impuestos internos



- Mercado de combustibles
- Operaciones simuladas
- Simulación de pensiones
- Tercerización de pago de nóminas

Ingresos tributarios netos, 2018-2023

Cifras en millones de pesos y variaciones reales anuales en porcentajes



Cifras preliminares

2.- PREVENCIÓN DE **RIESGOS** FISCALES

Diferencias
CFDI - DyP

Opinión Fiscal
Negativa

** Art. 32D - VIII*

Suspensión
Certificados
Sellos Digitales

** Art. 17H bis-VII*

¿Cómo se revisa
en las empresas
XML vs DyP?

CARTA INVITACION IVA TRASLADADO

• **Nota.** Los comprobantes emitidos por los periodos detallados en la tabla que antecede, **corresponden a la factura electrónica (CFDI) vigentes.**

• ***Nota.** El importe manifestado en la columna "Importe total del IVA trasladado manifestado en las facturas electrónicas (CFDI) del periodo" **está asociado a las facturas electrónicas (CFDI) cobradas en una sola exhibición durante el mismo periodo que se relaciona.**

Hemos identificado de acuerdo con la información que existe en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que el importe del impuesto al valor agregado (IVA) en tus facturas electrónicas emitidas derivadas de los actos o actividades que realizaste por la venta, prestación de servicios o arrendamiento de bienes, **es mayor** al IVA causado que manifestaste en tu(s) declaración(es) de pago definitivo de IVA, conforme al siguiente detalle.

Ejercicio	Periodo	*Importe total del IVA trasladado manifestado en las facturas electrónicas (CFDI) del periodo	Importe total del IVA causado declarado
2018	Enero	\$250,306	\$246,048
2018	Febrero	\$253,669	\$201,585
2019	Febrero	\$746,530	\$712,315
2019	Abril	\$1,056,237	\$895,735
2019	Septiembre	\$837,666	\$699,284
2020	Abril	\$1,056,647	\$566,114

Nota. Los comprobantes emitidos por los periodos detallados en la tabla que antecede, corresponden a la factura electrónica (CFDI) vigentes.

*Nota. El importe manifestado en la columna "Importe total del IVA trasladado manifestado en las facturas electrónicas (CFDI) del periodo" está asociado a las facturas electrónicas (CFDI) cobradas en una sola exhibición durante el mismo periodo que se relaciona.

[Personas](#)
[Empresas](#)
[Nuevos contribuyentes](#)
[Residentes en el](#)


GOBIERNO DE MÉXICO






HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA


Declaraciones

 Factura electrónica
 
 Trámites del RFC

- > Presenta tu declaración anual de personas morales
- Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen...
- Presenta tu declaración anual personas morales. Régimen... **esp**
- Presenta tus pagos provisionales o definitivos de personas...
- Presenta tu declaración de entero de retenciones por...
- Ver más..


Declaraciones

 Factura electrónica
 
 Trámites del RFC
 
 Adeudos fiscales
 
 Devoluciones y compensaciones

> Declaraciones > Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado

Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado de confianza

[< Volver](#)

Declaración: Mensuales, provisionales y definitivas Ejercicio: 2023



RFC:
 Versión 1.04_F3 - 14/02/2024

Visor de facturas emitidas y recibidas

Selecciona la opción deseada:

- Consultar el visor de comprobantes de nómina para el patrón
- Consultar el visor de comprobantes de nómina para el trabajador
- Consultar el visor de facturas emitidas y recibidas

Visores

- ✓ [Visor de facturas de ingresos para el pago provisional del régimen general](#)
- ✓ [Visor de facturas emitidas y recibidas para el pago mensual, provisional y definitivo del régimen simplificado de confianza](#)
- ✓ [Visor de comprobantes de nómina para el patrón](#)

Seleccione los criterios de consulta

Ejercicio

Consultar facturas: Emitidas Recibidas

Tipo de comprobante: Ingreso Egreso Pago

Régimen

Método de pago

Con leyenda fiscal PODEBI:

[Consultar](#)

Suma de facturas vigentes recibidas tipo pago, forma de pago "Bancarizado", y uso del CFDI "Gastos y adquisición".

Información con corte al: 14/02/2024

Periodo	Número de facturas		Importe pagado sin impuestos	Impuestos retenidos			Impuestos trasladados										Importe pagado	
	Canceladas	Vigentes		ISR	IVA	IEPS	IVA						IEPS					
							Base					Impuesto	Base	Impuesto				
							PODEBI	No objeto	Exento	0%	8%	16%			8%	16%		
Enero	0	20	\$28,464								\$11			\$27,869	\$4,459			\$32,923
Febrero	0	10	\$2,703								\$11			\$2,692	\$431			\$3,134

Seleccione los criterios de consulta

 Ejercicio

 Consultar facturas: Emitidas Recibidas

 Tipo de comprobante: Ingreso Egreso Pago

 Régimen

 Método de pago

 Con leyenda fiscal PODEBI:

Suma de facturas vigentes emitidas tipo pago.

Información con corte al: 14/02/2024

Periodo	Número de facturas		Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos retenidos			Impuestos trasladados										Importe pagado
	Canceladas	Vigentes		ISR	IVA	IEPS	IVA						IEPS				
							Base			Impuesto			Base	Impuesto			
							PODEBI	No objeto	Exento	0%	8%	16%			8%	16%	
Enero	2	43	\$229,136									\$229,136	\$36,662			\$265,797	
Febrero	2	29	\$235,614									\$235,614	\$37,698			\$273,313	

3.- NUEVO APLICATIVO DE PAGOS DE IVA EN PERSONAS MORALES

Ejercicio

Periodicidad Período

Tipo de declaración

Obligaciones a declarar



ISR personas morales



ISR retenciones por salarios



ISR retenciones por asimilados a salarios



IVA personas morales



IVA retenciones

[SIGUIENTE](#)

3.- NUEVO APLICATIVO DE PAGOS DE IVA EN PERSONAS MORALES

INSTRUCCIONES

ADMINISTRACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IVA a cargo **3**

IVA acreditable

Determinación

Pago

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%		<input type="text" value="2,742,298"/>		<input type="button" value="DETALLE"/>
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% exportación	(+)	<input type="text"/>		
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros	(+)	<input type="text" value="0"/>		<input type="button" value="DETALLE"/>
*Suma de los actos o actividades gravados	(=)	<input type="text" value="2,742,298"/>		
*Valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (exentos)		<input type="text" value="0"/>		<input type="button" value="DETALLE"/>
*Valor de los actos o actividades no objeto del impuesto		<input type="text" value="0"/>		
*IVA a cargo a la tasa del 16%		<input type="text" value="438,767"/>		
*IVA a cargo		<input type="text" value="438,767"/>		
*Cantidad actualizada a reintegrarse derivada del ajuste	(+)	<input type="text"/>		
*Total de IVA a cargo	(=)	<input type="text" value="438,767"/>		

3.- NUEVO APLICATIVO DE PAGOS DE IVA EN PERSONAS MORALES

A continuación se muestra el detalle de prellenado de Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal – Descuento	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	5	181	1,977,891	0	1,977,891	1,977,891	316,462

Suma de facturas emitidas de tipo pago donde la fecha de pago corresponde al mes.

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	1	39	764,407	764,407	122,305

*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo ingreso

1,977,891

*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo pago

(+)

764,407








***Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%**

(=)

2,742,298

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

IVA a cargo 1	IVA acreditable	Determinación	Pago
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>			
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%		<input type="text" value="120,000"/>	 <input type="button" value="DETALLE"/>
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% exportación	(+)	<input type="text" value="0"/>	
*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros	(+)	<input type="text" value="0"/>	 <input type="button" value="DETALLE"/>
*Suma de los actos o actividades gravados	(=)	<input type="text" value="120,000"/>	
*Valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (exentos)		<input type="text" value="0"/>	 <input type="button" value="DETALLE"/>
*Valor de los actos o actividades no objeto del impuesto		<input type="text" value="0"/>	
*IVA a cargo a la tasa del 16% 		<input type="text" value="19,200"/>	
*IVA a cargo 		<input type="text" value="19,200"/>	
*Cantidad actualizada a reintegrarse derivada del ajuste	(+)	<input type="text" value="0"/>	
*Total de IVA a cargo	(=)	<input type="text" value="19,200"/>	

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%



A continuación se muestra el detalle de prellenado de Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%, este detalle lo puedes consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas emitidas de tipo ingreso del mes con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE).

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal – Descuento	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	0	0					

Suma de facturas emitidas de tipo pago donde la fecha de pago corresponde al mes.

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	0	2	120,000	120,000	19,200

*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo ingreso

0

*Base IVA 16% de facturas emitidas de tipo pago

(+)

120,000

*Valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%

(=)

120,000

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Ejercicio

Consultar facturas: Emitidas Recibidas

Tipo de comprobante: Ingreso Egreso Pago

Régimen

Método de pago

Con leyenda fiscal PODEBI:

Consultar

Suma de facturas vigentes emitidas tipo pago.

Información con corte al: 14/02/2024

Periodo	Número de facturas		Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos retenidos			Impuestos trasladados										Importe pagado		
	Canceladas	Vigentes		ISR	IVA	IEPS	IVA											IEPS	
							Base					Impuesto						Base	Impuesto
							PODEBI	No objeto	Exento	0%	8%	16%	8%	16%					
Enero	0	2	\$120,000										\$120,000		\$19,200			\$139,200	

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

CFDI EMITIDOS:

MÓDULO REPORTES: INGRESOS, COMPLEMENTOS DE PAGO

MÓDULO FLUJO

NO SE OCUPA CAPTURA DE
INFORMACIÓN

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 16%

INSTRUCCIONES

*Monto por detallar

120,000

*Intereses cobrados a la tasa del 16% ?

0

*Regalías entre partes relacionadas a la tasa del 16%

0

*Otros actos o actividades gravados a la tasa del 16% ?

0

CERRAR

Detalle del valor de los actos o actividades gravados a la tasa del 0% otros

INSTRUCCIONES

*Monto por detallar

5,000

*Actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras gravadas a la tasa del 0%

*Otros actos o actividades gravados a la tasa del 0% ?

CERRAR

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Detalle del valor de los actos o actividades por los que no se deba pagar el impuesto (exentos)

*Monto por detallar	<input type="text" value="3,000"/>
*Enajenación de suelo y construcciones adheridas al suelo, destinadas o utilizadas para casa habitación ?	<input type="text"/>
*Enajenación de libros, periódicos y revistas (no editados por el contribuyente)	<input type="text"/>
*Regalías cobradas por autores ?	<input type="text"/>
*Enajenación de bienes muebles usados, excepto los enajenados por empresas	<input type="text"/>
*Enajenación de billetes y demás comprobantes de loterías, rifas, sorteos o juegos con apuestas y concursos de toda clase ?	<input type="text"/>
*Servicios de enseñanza ?	<input type="text"/>
*Servicio de transporte público terrestre de personas ?	<input type="text"/>
*Operaciones financieras derivadas	<input type="text"/>
*Venta de boletos para espectáculos públicos ?	<input type="text"/>
*Servicios profesionales de medicina ?	<input type="text"/>
*Uso o goce temporal de inmuebles para casa habitación y por fincas para fines agrícolas o ganaderos ?	<input type="text"/>
*Otros ingresos exentos de IVA ?	<input type="text"/>

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

✓ IVA a cargo	IVA acreditable 4	Determinación	Pago	
<i>Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios</i>				
Monto de los actos o actividades pagadas				
*Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA ?	<input type="text" value="482,705"/>			DETALLE
*Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% de IVA ?	<input type="text"/>			DETALLE
*Total de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA ?	<input type="text" value="535"/>			
*Total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos) ?	<input type="text" value="0"/>			DETALLE
Determinación del Impuesto al Valor Agregado acreditable				
*IVA de actos o actividades pagados a la tasa del 16% ?	<input type="text" value="77,233"/>			
*IVA de actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% ?	<input type="text" value="0"/>			
*Total de IVA trasladado al contribuyente (Efectivamente pagado)	<input type="text" value="77,233"/>			DETALLE
*IVA acreditable ?	<input type="text" value="0"/>			
*Monto acreditable actualizado a incrementar derivado del ajuste	(+) <input type="text"/>			
*Total de IVA acreditable	(=) <input type="text" value="0"/>			

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA ✕

A continuación se muestra el detalle de prellenado del Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA, el cual se puede consultar en el visor de facturas emitidas y recibidas.

Suma de facturas recibidas de tipo ingreso con método de pago "Pago en una sola exhibición" (PUE), forma de pago bancarizada y uso del CFDI "Adquisición de mercancías" y "Gastos en general".

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Subtotal	Descuento	Subtotal – Descuento	Impuestos Traslados Base IVA 16%	Impuestos Traslados IVA 16%
Enero	0	42	518,936	12	518,924	479,346	76,696

Suma de facturas recibidas de tipo pago donde la fecha de pago corresponde al mes, forma de pago bancarizada y uso del CFDI "Adquisición de mercancías" y "Gastos en general".

Mes	Número de facturas Canceladas	Número de facturas Vigentes	Ingresos cobrados sin impuestos	Impuestos trasladados Base IVA 16%	Impuestos trasladados IVA 16%
Enero	0	1	0	3,359	537

*Base IVA 16% de factura recibidas de tipo ingreso

479,346

*Base IVA 16% de facturas recibidas de tipo pago

(+)

3,359

*Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16%

(=)

482,705

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

CFDI RECIBIDOS:

MÓDULO FLUJO


MÓDULO CALCULO DE IVA

NO SE OCUPA CAPTURA DE
INFORMACIÓN

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO


Monto de los actos o actividades pagadas

*Total de los actos o actividades pagados a la tasa del 16% de IVA 

491,867




DETALLE

*Total de los actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% de IVA 

0

DETALLE

*Total de los demás actos o actividades pagados a la tasa del 0% de IVA 

535




*Total de los actos o actividades pagados por los que no se pagará el IVA (exentos) 

0




DETALLE

Determinación del Impuesto al Valor Agregado acreditable

*IVA de actos o actividades pagados a la tasa del 16% 


78,699



*IVA de actos o actividades pagados en la importación de bienes y servicios a la tasa del 16% 

0

*Total de IVA trasladado al contribuyente (Efectivamente pagado)

78,699 

DETALLE

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

Detalle de IVA trasladado al contribuyente (efectivamente pagado)

Total de IVA acreditable por actividades gravadas a la tasa del 16%, 8% y 0%

*Total de IVA trasladado al contribuyente (efectivamente pagado)		78,699
*IVA trasladado por adquisiciones de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados		78,699
*IVA trasladado por la adquisición de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	(+)	0
*IVA pagado en la importación por adquisición de bienes distintos de las inversiones, adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes que se utilizan exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	(+)	0
*IVA pagado por la importación de inversiones destinadas exclusivamente para realizar actos o actividades gravados	(+)	0
*Total de IVA correspondiente a actos o actividades gravados	(=)	78,699

4.- EJERCICIO DYP IVA ENERO 2024

5.- BASE FISCAL COMO HERRAMIENTA DE APOYO

✓ IVA a cargo

✓ IVA acreditable

✓ **Determinación**

Pago

Los campos marcados con asterisco () son obligatorios*

*Total de IVA a cargo

19,200

*IVA retenido

0



DETALLE

*Total de IVA acreditable

78,699

*Otras cantidades a cargo del contribuyente

60

*Otras cantidades a favor del contribuyente

100

* **Saldo a favor**

59,539

*Devolución inmediata obtenida 

0

* **Impuesto a favor**

59,539

* **Impuesto a cargo**

0

Cálculo Automatizado de IVA e ISR con Base Fiscal XML

• Tradicional:

- 1) *Cierre hasta fin de mes en software contabilidad*
 - 2) *Revisión contable*
 - 3) *Conciliación bancaria*
 - 4) *Cálculo I.V.A. del mes*
- Ventajas:
 - *Exacto en flujo efectivo*
 - **Desventajas:**
 - *No da información preliminar*
 - *No cruza flujo con XML*

• Base Fiscal XML:

- 1) *Descarga XML a Herramienta*
 - 2) *Consulta automática de Cálculo IVA por PUE y RCP*
- Ventajas:
 - *Permite cálculos PREVIOS al cierre del mes*
 - *Permite revisar Recibos Complemento de Pago*
 - *Disminuye riesgos de diferencias XML vs. DyP o Declaraciones Prellenadas*

PROCESO CON **BASE FISCAL XML**

- 1.- Importa tus XML emitidos y recibidos en el Sistema Base Fiscal XML.
- 2.- Verifica el Cálculo de tus impuestos (IVA, ISR, ISR Retenido por salarios) tomando como base la información de tus XML.

Nota: Información precisa de los Complementos de Pago.

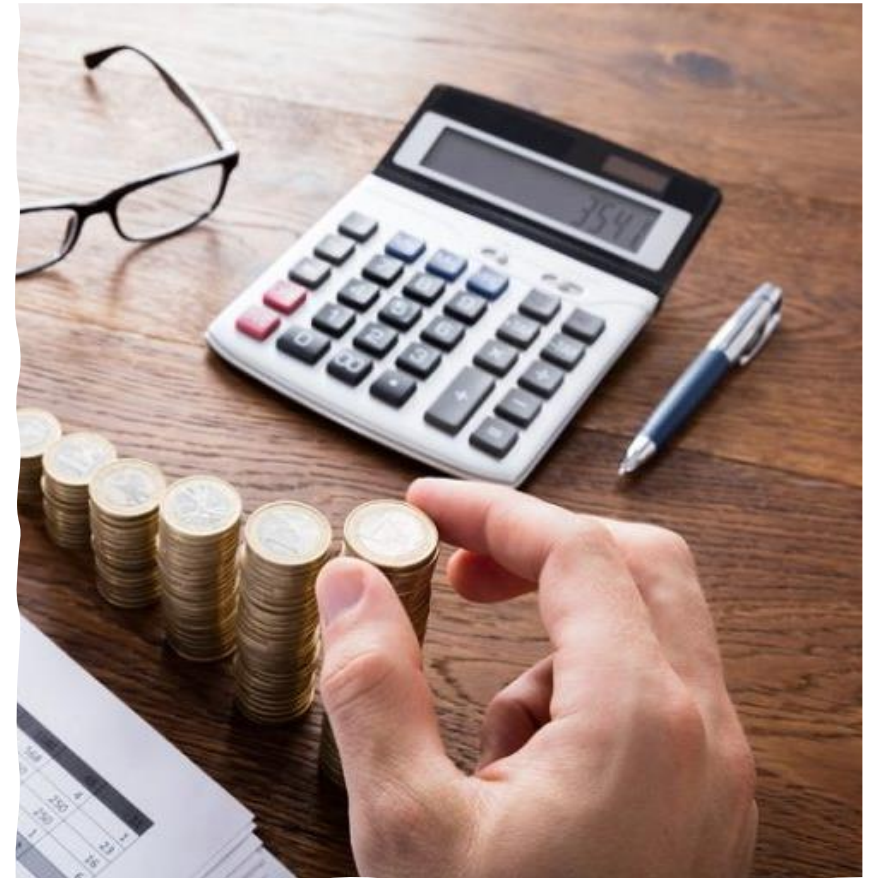
NO NECESITAS CAPTURAR DE INFORMACIÓN

- I. ¿Qué es **BASE FISCAL XML**?
- II. ¿Cómo puede ser de utilidad para **PREVENIR** diferencias en Pagos Provisionales en cruce CFDI?
- III. ¿Puede ser soporte para DyP I.V.A. 2024?
- IV. ¿En qué me puede **BENEFICIAR** en los cálculos de impuestos mensuales?



5. Recomendaciones para el DyP IVA 2024

- Integrar cobros IVA = PUE + Complementos de Pago
- Integrar pagos IVA = PUE + Complementos de Pago
- Cotejar vs. Visor de Facturas Emitidas y Recibidas
- Cotejar información vs. Contabilidad y Bancos
- Cotejar información vs. XML precargados DyP

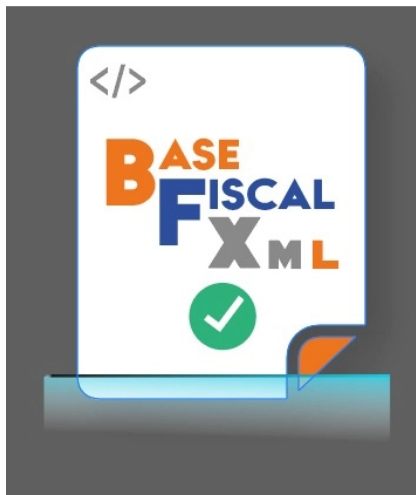


6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Cálculo de Pagos Provisionales Tradicional	Cálculo de Pagos Provisionales Preventivo
Ingresos ISR según registros contables	<i>Apoyo con VISOR FACTURAS INGRESOS e información cargada en Declaraciones Prellenadas del S.A.T.</i>
<i>Base I.V.A. según cuentas puente cruzado contra movimientos bancarios del contribuyente</i>	Cotejar contra herramienta tecnológica que sume PUE y Recibos de Complementos de Pago en cobros y pagos
Retenciones I.S.R. de sueldos y asimilables a sueldos según relaciones analíticas	<i>Cotejar VISOR NÓMINAS y resumen de software de nóminas</i>
<i>Otras retenciones de ISR e I.V.A. según registros contables</i>	Cotejar retenciones en CFDI emitidos al contribuyente

- La asesoría de cumplimiento fiscal debe tener soporte en herramientas tecnológías complementarias al software contable de la empresa*





Pasar sobre imagen para hacer zoom.

NUEVO !!

Base Fiscal XML – Programa para tus pagos de impuestos al SAT. (RESICO y más !!)

★★★★★ (2 Comentarios al producto.)

\$464.00 – \$3,480.00 IVA Incl.

Tu apoyo para cotejar tus CFDI XML **vs** Declaraciones Preenadas del SAT. / Podrás conciliar tus XML contra tus movimientos bancarios y cuadrar tus reportes fiscales, bancarios y cuentas por cobrar.

LICENCIA VIGENCIA ANUAL:: Para 1 RFC

Para 1 RFC ▾

[Limpiar](#)

Por favor, ANTES DE COMPRAR prueba el programa.
Aprende a usarlo y convéncete 😊

\$464.00 IVA Incl.

LICENCIA VIGENCIA ANUAL:: Para Hasta 5 RFC

Para Hasta 5 RFC ▾

[Limpiar](#)

Por favor, ANTES DE COMPRAR prueba el programa.
Aprende a usarlo y convéncete 😊

\$1,972.00 IVA Incl.

LICENCIA VIGENCIA ANUAL:: Para Hasta 10 RFC

Para Hasta 10 RFC ▾

[Limpiar](#)

Por favor, ANTES DE COMPRAR prueba el programa.
Aprende a usarlo y convéncete 😊

\$3,480.00 IVA Incl.

CUPON 15% Descuento:

15basefiscal

****Válido Febrero 29***

<https://tienda.elconta.com/basefiscal>